

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

REDACCION  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Vilamitjana, 9, 1.  
Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuario y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Anunciación de Nra. Señora.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Teodoro ob. Braulio y Félix.

Apostolado de la Oración  
INTENCION GENERAL PARA MARZO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
Las Misiones parroquiales

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
(Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

Os las ofrezco en especial, para que el cielo y los fieles promuevan con ardor las Misiones parroquiales.

RESOLUCION APOSTOLICA  
Procurar que se dé Misión en nuestra parroquia y en otras.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita a la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

FIESTA DE LA ANUNCIACION  
Santa Iglesia Catedral  
Capilla del Santísimo. — A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

En el altar mayor, habrá oficio a dos coros y después Vísperas cantadas.

Por la tarde, a las cinco, función cuaremal, Rosario, punto doctrinal, sermón que será panegírico de Nra. Señora, y estación.

Parroquia de la Santísima Trinidad  
A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Francisco  
A las nueve y media oficio cantado por la escolanía y plática.

A las tres y media de la tarde, Rosario y Via-cruz solemne.

Parroquia de San Juan Bautista  
A las ocho Exposición y misa.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial y reserva a las once.

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cuatro menos cuarto Exposición; a las seis Rosario, Trisagio cantado, sermón y reserva a las siete y media.

Iglesia del Carmen  
A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel  
Misa a las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, a las seis, exposición del Símulo, Sacramento, rezo del Símulo, Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Iglesia de Santa Clara  
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas  
A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro  
A las nueve oficio con plática parroquial.

### DEL DIA

Digno es de todo elogio el Sr. don Juan de Lacierva y Peñafiel, ministro de la Gobernación, por la orden que acaba de dictar prohibiendo a los periódicos la publicación de anuncios inmorales. El Sr. Lacierva es hombre de pelo en pecho. La otra vez que fué ministro se propuso parar los pies a los estudiantes, que gracias a la indisculpable lenidad con ellos usada, habían llegado al extremo de tutear a toda suerte de autoridades, ellos que constituyen la clase más débil y menos temible para cualquiera autoridad digna de este nombre. No consiguió enteramente su objeto; pero antes que transigir dejó la cartera, y de hoy en adelante, a pesar de su vencimiento, no es probable que los escolares se vuelvan a meter con él. Ahora la ha emprendido con los periódicos, con los grandes periódicos, que hasta el presente han disfru-

tado de hecho la prerrogativa de cuarto poder del Estado. A ejemplo de su jefe el Sr. Maura, parece no es gran cosa el respeto que le inspiran los arranques de los órganos de la opinión, ni el miedo que les tiene a sus amenazas y diatribas. Primero les jorobó haciéndoles la competencia en la información parlamentaria, prestando un insigne servicio al público, que ya no podía ser extraviado por apasionadas reseñas de las sesiones del Parlamento; y ha concluido por poner un veto a la inserción de anuncios contrarios a la sana moral. El golpe ha sido muy bien dado; lo primero, porque libra a innumerables lectores del peligro constante de corrupción que representa el tener todos los días ante los ojos el reclamo de la indecencia; lo segundo porque por este camino se logra restar considerabilísimos ingresos a ciertos diarios, que viven más del reclamo indecente que de la suscripción. Restarles estos ingresos es restarles vida y conducirlos poco a poco a la tumba, si no material, moral por lo menos, es decir, reducirlos a la ruina completa ó a la completa insignificancia. Y finalmente, ha sido un gran golpe por el gran paso que significa en esta bendita tierra de todas las licencias el atreverse a poner coto a la publicidad en nombre de la moral. Ayer mismo, como quien dice, se hubiera considerado esto como una arbitrariedad intolerable, como un acto de despotismo contra el cual se habría emprendido una verdadera cruzada. ¡Atreverse con la libertad de imprenta! ¡Atreverse con los grandes rotativos! Pues el Sr. Lacierva se ha atrevido, y no lleva trazas de volver atrás. Nosotros no creemos en la infalibilidad de los hombres, salvo la infalibilidad del Papa. Nosotros no creemos que el Sr. Lacierva, como sus compañeros de gabinete, no sea capaz de cometer disparates; pero en el caso presente, lo mismo que en otros casos, hay que convenir en que el señor Lacierva se ha portado como gobernante prudente, enérgico, recto y digno. Nosotros le enviamos desde aquí nuestro aplauso modesto, pero sincero y entusiástico. Lo único que sentimos es que se detenga ahí, si es que no trata de seguir adelante, porque esto es sólo empezar. ¡Si precisamente la peor de las plagas que padecemos es la inundación de la pornografía, difundida por todos los medios, desde el anuncio desvergonzado que se acaba de prohibir hasta la tarjeta postal que exhiben en los aparadores liberos y estanqueros para explotar la malsana curiosidad del vulgo. ¡No podría hacer algo para reprimir este abuso el Sr. Lacierva? Y sobre todo ¿no podría poner mano en tanta revista inmoral, sencillamente puera en texto y en grabados, que los kioskos ofrecen a las miradas de todo el mundo, y son tentación perenne y peligro cierto de inmensos males? Ya que ha empezado, que concluya el Sr. Lacierva. No le faltarán, con las bendiciones de Dios, las de todas las personas honradas. Por lo demás, la empresa no es difícil: basta un poco de energía y nada más.

### DATOS HISTORICOS DE LA VIDA DEL PAPA PIO X

VI  
Ordenación de Pío X

La decidida vocación eclesiástica, constantemente manifestada en el futuro Papa, le hacía aspirar por la época de su ordenación, y no perdía oportunidad de manifestar sus deseos. Cuán vivos fueron éstos se reveló bien en una contrariedad que experimentó en la ordenación de diácono. Había sido ordenado de subdiácono por su propio Prelado en Treviso, capital de su diócesis, el día 19 de septiembre de 1857, y esperaba poder recibir el diaconado en diciembre inmediato, en Padua, juntamente con sus condiscípulos. Pero el obispo de Treviso había determinado ordenarlo él, y no había de celebrar órdenes hasta febrero del año inmediato. Esta demora de dos meses la sintió tanto, que su amigo y protector D. Pedro Jacuzzi le escribió para animarle y consolarle. Al contestarle le decía: «Buen ánimo, me dice V. si, mi querido D. Pedro, buen ánimo siempre! Sin esta condición no hay virtud. Fundado en esta principio de Pellico, puede V. figurarse si he leído su bellísima carta con ánimo fuerte y resignado. No viene mal a que no pueda acompañarse algún consuelo: así el caso presente, aunque doloroso, me deja la esperanza de ser promovido en la próxima cuaresma, y seré sacerdote en la ordenación de septiembre. De todos modos buen ánimo siempre; esta lección... conozco que aprovecha muy bien, no sólo a la salud física, si que también a la moral, y contribuye a la tranquilidad de vida.»

Los órdenes sagrados ó mayores los recibió todos en el espacio de un año: no así los menores, y para unos y otros no consiguió dimisorias para recibirlos en Padua, sino que tuvo que ir a Treviso, para recibirlos de su propio Prelado, Mons. Farina. La primera clerical Tonsura se la confirió el 20 de septiembre de 1851, antes de empezar su segundo curso de seminarista, en la catedral de Asolo, en la cual 5 años antes había recibido la Confirmación del obispo anterior Mons. Sartori Cánova. En noviembre de 1856, el citado Mons. Farina le confirió en el Seminario de Treviso los dos primeros órdenes menores, y unos siete meses más tarde, el 6 de junio de 1857, los otros dos; pues no se acostumbraba en Italia, ni se acostumbra todavía conferirlos todos a la vez. En 19 de septiembre del mismo año, fué promovido al sagrado Subdiacónado, a título de patrimonio, y en 27 de febrero del año siguiente 1858, recibió el Diaconado, todo en Treviso de manos del propio Prelado. Cinco meses más tarde, a últimos de julio, terminaba el curso y la carrera, dejando definitivamente el Seminario de Padua y restituyéndose en el seno de su familia para esperar el día tan deseado de su ordenación sacerdotal, que debía ser la corona de tantas fatigas, de tantas privaciones, de tantos desvelos, el día que, después de tantas angustias, había de llenar de consuelo la humilde casita de su pobre madre y familia. Había ya obtenido de Roma la dispensa de edad, pues le faltaban ocho meses y medio para tener la que requiere el Presbiterado. A primeros de septiembre fué a Treviso para practicar con los demás ordenados los ejercicios espirituales de preparación, y terminados pudo volver a Riese por una circunstancia que pareció providencial para que pudiese asistir su familia a su ordenación, y se verificase ésta en el mismo lugar en que con tanta penuria y fatiga había empezado sus estudios. Estaba a la sazón el Obispo de Treviso, Mons. Farina, girando la visita pastoral, y debiendo permanecer varios días en Castelfranco, centro de buen número de parroquias rurales

que iba visitando, volviendo a pernoctar en la misma población, determinó celebrar allí la Ordenación. Fué un acontecimiento para aquella ciudad, y se celebró con aparato extraordinario y gran concurso de fieles, aun de las parroquias vecinas, que movidos de la novedad, acudían a presenciar una ceremonia que los más nunca habían visto.

Los demás ordenados se habían ido directamente de Treviso a Castelfranco, pero el futuro Pío X se fué a su casa, dejando los 7 kilómetros que distaba Riese para el mismo día de la ordenación, que fué el 18 de septiembre de (1858). Este día muy de mañanita salió para Castelfranco, y aunque iba montado, nunca de seguro había encontrado tan largo aquel camino, cuando, niño aún, lo había recorrido todos los días por espacio de 4 años, a pie, con calor ó frío, polvo ó fango, lluvia ó nieve, todo lo sufría entonces, a todo le animaba la esperanza de un día que veía lejos, muy lejos, rodeado de obstáculos y dificultades: ahora aquel fausto día tan suspirado había llegado, y al despuntar en el horizonte los primeros rayos del sol, se diría a cada paso: ¡Hoy, hoy finalmente seré sacerdote!; y antes del mediodía pudo exclamar con gran gozo de su alma: ¡Gracias a Dios, ya soy sacerdote! El día siguiente, 19 de septiembre, tercera dominica del mes, fiesta de Nra. Sra. de los Dolores, aprendidas y prevenido todo de antemano, celebró solemnemente su primera Misa, distribuyendo en ella la sagrada Comunión a su madre, hermanos y algunos parientes, con asistencia casi de todo el pueblo, pues parece que todos en Riese consideraban aquella fiesta como una fiesta de familia. ¡Quién había de decir que aquella fiesta local, sencilla y humilde, a la vuela de medio siglo, se conmemoraría y repetiría espléndidamente en todo el orbe católico? Es que entonces se celebró la Misa primera del sacerdote Sarto, y ahora se celebrará la Misa de oro de Pío X.

J. COROMINAS.

### DE PARIS

La Comisión senatorial nombrada para depurar la liquidación y presidencia por Combes ha empezado sus emplazamientos citando a su barra—*ab Jose principium*—a Ménage, al liquidador por autonomasia, para que dé cuenta de los procedimientos insólitos que empleó en la venta de los bienes de los Pensionistas ingleses de la avenida Hoche, en París. La presentación de Ménage y sus declaraciones constituyen una escena altamente cómica, digna de que Ofenbach la hubiese puesto en música. Lejos de excusarse, Ménage no ha abierto la boca ni una sola vez más que para agravar su caso. —Los procedimientos empleados por usted—le dijo Combes—son irregulares. —Más que irregulares, señor presidente, inaceptables, monstruosos. —Vendió usted por 500.000 francos una finca que vale 800.000. —No, señor presidente; valía más de un millón. —¿Y cómo no se presentó nadie a la subasta? —Porque yo había tenido cuidado de hacer una trampa, fingiendo hipotecas y cargas de tal consideración, que el que la hubiese comprado se arruinaba; así es que nadie pujó. —¿Y cómo se atrevió usted a tan punible engaño? —No me atreví yo; se atrevió el ministro de la Justicia, de quien yo dependo, que me ordenó hacerlo así para evitar un conflicto con Inglaterra; pues el embajador de la Gran Bretaña había presentado una enérgica reclamación diplomática, diciendo que concebía perfectamente que disolviéramos a sus nacionales, y que hasta los expulsáramos de nuestro territorio, porque cada uno es amo en su casa; pero que no podía admitir de ningún modo que además les quitásemos su dinero.

Eso no lo consentía, pues las leyes francesas no pueden ir contra las leyes internacionales. Los ingleses que, de buena fe y al amparo de la legislación vigente, compran bienes en un país extranjero, no pueden, de ningún modo, verse despojados de ellos cuando no han faltado en nada. Se nos permitía, pues, expulsar a los Pasionistas, pero no liquidarlos, y para que el público no se enterase de esa imposición extranjera se recurrió a esa serie de comedias, por orden del ministro de la Justicia. Téngase en cuenta que el ministro de la Justicia en aquella fecha (1904) era Vallé, en el gabinete presidido por Combes. ¡El cual, a su vez, preside ahora la Comisión investigadora!

No cito este caso por lo que tiene de bufo, pues todo lo que se refiere a liquidación más provoca el llanto que la risa. Lo cito por lo que nos interesa a nosotros, los españoles.

Precisamente el mismísimo Ménage trata de robar a unos compatriotas nuestros muy respetables, suponiéndoles personas interpuestas y congregacionistas disfrazados. Nuestro caso, si se nos atropella, es todavía más evidentemente injusto que el de los Pasionistas. Los bienes secuestrados a éstos son bienes culturales innegables: iglesia, convento, *et cetera*. Ellos mismos lo confiesan y no niegan ser una Comunidad religiosa.

En cambio los bienes secuestrados a los españoles a que me refiero son propiedades rústicas, sin afectación cultural, compradas hace cuarenta años, y sin que el señor Ménage haya probado que los dueños son religiosos, prueba que, por otra parte, tampoco influiría en el fondo del asunto.

Me consta que el Gobierno de Madrid—*suum cuique*—ha obrado en este caso con decencia y con energía, protestando en términos parecidos a los de Inglaterra y amparando a nuestros nacionales.

Esa digna reclamación, encontrará aquí un embajador, émulo del de la Gran Bretaña, que la mantenga como es debido? Ahí está el *quid*.

El asunto interesa a nuestro honor nacional, y sobre él volveré, si ha lugar.

Por hoy baste decir que, si queremos, se nos hará justicia. Si se nos niega es que *no habremos querido*, y en tal caso no me morderé la lengua para que se sepa a quien incumbe la responsabilidad.—P.

### Instituto de Reformas Sociales

CIFRAS DE LA VOTACION  
Completando las noticias que dimos ayer de la elección de vocales y suplentes de Instituto de Reformas Sociales, a continuación publicamos las cifras referentes a los votos que ha obtenido cada candidato:  
**Vocales patronos**  
Por la grande industria.—Propietarios: Mella, 315 votos; Senante, 298; Dato, 223; Liniers, 201; Mahon, 174; Angolotti, 190.—Suplentes: Stuyk, 508; Gonzalez Rojas, 517; Orueta, 201; Brunet, 194.  
Por la pequeña industria.—Propietarios: Vales Failde, 286 votos; Dato, 213; Trénor, 202; Muniesa, 198; Garzón, 198; Gómez Valjejo, 187.—Suplentes: Martín Alvarez, 514; Alarón, 533; Gómez (D. Carlos) 200; Nicolí, 192.  
Por la agricultura.—Propietarios: Vizcond de Eza, 550 votos; conde de Torres Cabrera, 505; Prado Palacio, 191; Prieto, 173.—Suplentes: Aznar, 537; Marín Lázaro, 513; Lastre, 188; Gonzalez de Gregorio, 177.  
**Vocales obreros**  
Por la grande industria.—Propietarios: Gómez Latorre, 325 votos; Mora, 523; Bofarull, 337; Andueza, 332.—Suplentes: Maeso, 531; Cano, 524; Dabán, 353; Vidal, 327.  
Por la pequeña industria.—Propietarios: Pérez Infante, 526; Largo Caballero, 510; Bayo, 306; Vila, 306; Andueza, 117.—Suplentes: Galán,

53; Aragónés, 527; Heintz Loll, 332; Touc-da, 366.

Por la agricultura.—Propietarios: Ormaechea, 528; Orosa, 527; Flores Barroso, 330; Hernando Larramendi, 302; Vidal, 120.—Suplentes: Alvarez, 527; Núñez, 526; Roquero, 319; Castroviejo, 306; Touceda, 129.

Los vocales elegidos por las Corporaciones patronales y obreras, que son los dos que ocupan los primeros lugares de cada grupo, tomarán posesión de sus cargos en la sesión que celebrará el Instituto el próximo viernes.

**INFORMACION**

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana el pago siguiente:  
D. Ignacio Artigues, 1.332'67 ptas.

Han sido nombrados los siguientes coadjutores: de Solivella, D. Enrique Ribera; de Guimerá, D. Baldomero Bové; de Maldá, D. Luis Ferré Bové; y de Sarreal, D. Eladio Perés.

La música del regimiento de infantería de Luchana tocará hoy en el paseo de la Rambla de San Juan, de doce a una y media, ejecutando el siguiente programa:  
1.º «La Tienta», paso-doble.  
2.º «Pagliacci», fantasía.  
3.º «Marina», mosaico.  
4.º «La Bandurrista».

La Comisión provincial ha señalado los días 7 y 24 del próximo mes de Abril para celebrar sesión ordinaria.

Después de haber pasado una temporada en Valls, ha regresado a Gerona nuestro distinguido amigo, el canónigo de la misma, Dr. D. Antonio Vilalta.

En la iglesia de San Francisco se celebrarán mañana jueves a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Luisa Guasch y Amiguet, fallecida el 16 del actual.

A la desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer se entregaron por el señor Presidente de la Diputación a los Alcaldes de Pauls y Roquetas las cantidades que les corresponden de las 2.171'50 que el señor Guasch recibió de la Cruz Roja de Tarrasa con destino a los pueblos damnificados por las últimas inundaciones.

Para los próximos trabajos de las operaciones de la quinta, han sido nombrados por la Comisión provincial auxiliares temporeros D. Luis Rodríguez Ollé, D. Mariano Pedrol Más, D. José Morera Baradat, D. José Alvarez Padrós y don Roque Montagut Pijoan.

La Comisión provincial acordó designar, en cumplimiento del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, al presidente de la Diputación provincial D. Anselmo Guasch, para formar parte del Tribunal de oposiciones que deben celebrarse próximamente al objeto de proveer la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Afortunadamente carece de fundamento la noticia que publicó la prensa de Madrid y provincias y que nosotros reproducimos, respecto a haber recaído en su enfermedad el gran tribuno, don Juan Vazquez de Mella.

Copiamos del *Diario de Reus*:

«Notable y concienzuda como todas las que brotan de su pluma, es la última carta pastoral publicada por nuestro virtuoso y sabio Prelado.

Es un documento hermosísimo muy digno de ser conocido por todos los verdaderos católicos.»

Con el fin de dar comienzo a las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Francolí, se han recibido tres vagones cargados de materiales, procedentes de la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona.

También llegó anteaer el ingeniero de dicha casa constructora, Sr. Arias, con objeto de encargarse de la dirección de los trabajos.

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente en la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para la policía de Barcelona y Gerona.

Según cálculos de un periodista, los sueldos que, con su nombramiento de presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera acumulará don Alejandro Pidal, ascenderán a la suma nada despreciable de 60.000 duros anuales.

Los diputados castellanos se han reunido en el Congreso cambiando impresiones sobre el último discurso pronunciado por el Sr. Alba en Valencia.

Han acordado que en el caso de que el Sr. Alba vaya como dijo a Barcelona no llevará la representación de los reunidos.

Una comisión de la Junta organizadora de los festejos que han de celebrarse en Barcelona con motivo del cincuentenario de los Juegos Florales, ha visitado el señor Sanllehy dándole cuenta del programa de festejos entre los cuales figuran un concurso de flores, una velada de glorificación de poetas y escritores catalanes difuntos, funciones dramáticas gratuitas en cinco teatros, concurso de sardanas y bailes típicos de las comarcas, fuegos artificiales, etcétera.

El invierno que acaba de transcurrir no ha querido despedirse sin hacer una hombrada. Así lo acreditan las borrascas, granizos y nieves de estos últimos días, que en mar y tierra han causado enormes daños. Sin embargo, hay que convenir en que ha sido uno de los inviernos más benignos. Debido a esto y a la circunstancia de andar precedido y acompañado de bienhechoras lluvias, ha ofrecido este año un raro fenómeno que no se cansan de admirar los habitantes del Campo de Tarragona, en el cual campo se han visto entre Febrero y Marzo frutas propias de Mayo y Junio. Así en el término de Canonja se han cogido peras y cerezas.

Parece increíble, y es verdad, probando cumplidamente que el Campo de Tarragona tiene muy bien ganada la fama que en todo el mundo goza, y que habrá tal vez otros campos que le igualen, pero que le aventaje, ninguno.

En la plaza de Barcelona se han pagado los aceites de Tortosa en la semana pasada; el inferior lampante de 16'50 a 17 pesetas; el bueno a 17'50 y el fino a 18 el cántaro de 15 kilos.

Los arribos han sido regulares.

La minoría republicana ha quedado en abierta división con motivo del asunto de la obstrucción parlamentaria.

El Sr. Azcárate ha censurado con energía la conducta de los diputados que apoyan enmiendas vacías de sentido y piden a cada momento votaciones nominales solo por el prurito de que se pasen los días y se retrase la fecha en que el proyecto ha de ser ley.

Opina el Sr. Azcárate que los diputados obstruccionistas a todo trance deben ser declarados en rebeldía.

Al discutirse en el Reichtag (Berlín) el presupuesto de Ultramar, el diputado católico Her Erzberger consumiendo un turno en contra, tomó con calor la defensa de los negros y dijo: «No olvidarse, señores, de que tienen los negros una alma inmortal lo mismo que nosotros».

Los periodistas católicos aplaudieron al diputado.

Al discutirse en el Reichtag (Berlín) el presupuesto de Ultramar, el diputado católico Her Erzberger consumiendo un turno en contra, tomó con calor la defensa de los negros y dijo: «No olvidarse, señores, de que tienen los negros una alma inmortal lo mismo que nosotros».

Los periodistas católicos aplaudieron al diputado.

Escriben de Barcelona:

«Ayer el Juzgado especial se constituyó en la cárcel celular para comunicar el auto de procesamiento sin fianza al detenido Joaquín López Ruirá, recibiendo la indagatoria y señalándosele diez mil pesetas para costas.

Se asegura que el procesado fué sometido a una prueba pericial, siendo preguntado por el químico Sr. Agell sobre combinaciones químicas con las sustancias que fueron halladas en poder del procesado.

Parece que Joaquín López Ruirá contestó con discernimiento respecto a este extremo, demostrando que conoce a la perfección fórmulas de explosivos y las combinaciones químicas para determinarlos.

En los demás asuntos no se expresa con tanta lucidez, según se asegura.

El Juzgado especial se ha incautado de una máquina de taladra tubos y sustancias químicas que fueron halladas en el domicilio del procesado.»

En Málaga los dependientes de consumos intentaron registrar a los soldados licenciados que regresaban de Mar Chica. Los soldados se opusieron y el público que presenciaba la escena secundó a los soldados amotinándose y empujándola a pedradas y palos con los dependientes del resguardo.

Luego han asaltado la administración quemando la documentación y las casillas.

La guardia civil ha restablecido el orden.

En Tudela de Duero se ha celebrado una reunión magna de labradores motivada por el desacuerdo existente entre los cultivadores de remolacha y la sociedad Industria Castellana.

Han asistido numerosas representaciones de los pueblos del distrito, acordándose telegrafiar al ministro de Hacienda en sentido de protesta contra la ley Osma, por entender que fomenta los monopolios.

También se ha acordado dirigir una excitación a los cultivadores de remolacha de otras regiones para que obliguen a sus representantes en Cortes a pedir la derogación de la expresada ley.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.  
Relojería Rigau.  
Bajada de Misericordia 14.

Dicen de Tortosa:  
«Esta mañana han continuado los ingenieros militares la voladura de los conglomerados y restos de murallas que quedaban en pie, con excelente resultado. Se han disparado nueve barrenos. En uno de ellos la explosión ha lanzado un canto rodado de dos kilogramos de peso, que ha caído en un laúd de Ascó, del patrón José M.ª Serra, situado al lado de la barcaza.  
Esta tarde ha continuado la voladura de un trozo de muralla de frente la calle de Orleans. Se han roto muchos cristales.»

La Junta organizadora de las fiestas de la canonización del Beato José Oriol, ha publicado en Barcelona una alocución rígida a los católicos, tratando de tan importante acontecimiento.

Por la Dirección General de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Dirección General de Agricultura ha recibido de nuestra Cámara de Comercio en París interesantes noticias del comercio de frutas y legumbres.

Aunque Francia es un país eminentemente agrícola y cultiva con esmero sus campos, obteniendo de ellos productos bastantes no sólo para el consumo nacional sino para la exportación, todavía queda en los mercados de Francia lugar para muchos productos españoles, como lo demuestra la cifra de 18 millones á que en 1904 llegó el total de las frutas de mesa expedidas por nuestros compatriotas á Francia.

Las noticias, pues, referentes á los mercados franceses han de ser siempre interesantes para los cultivadores españoles y en tal concepto los servicios que con estos informes se pueden prestar á todos son de valor indudable.

El negociado de información creado recientemente en la Dirección general de Agricultura, tiene á disposición del público documentos informativos, así como las noticias enviadas por la referida Cámara de Comercio, con la indicación de las principales casas de comercio encargadas especialmente del negocio de frutas y legumbres en los mercados de París.

Igualmente se ofrece el negociado como órgano de relación entre la Cámara de Comercio y los productores españoles para este servicio.

A las muchas emisiones de billetes del Banco de España que han sido falsificadas hay que añadir otras dos. La de 500 pesetas de 1.º de octubre de 1903 y la de 100 de 30 de junio de 1905.

La primera, que está falsificada muy hábilmente, se diferencia de la legítima en el sello en seco transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria, y en los falsos parece reírse.

En los de cien pesetas la falsificación se reconoce muy fácilmente, pues las tintas del reverso son más pálidas en los billetes ilegítimos que en los legales.

Los que toman **Malte Kneipp** no sufren del estómago y digieren fácilmente. Cómprolo Vd. hoy mismo en una droguería.

Leemos en *El Pensamiento Navarro*:  
«La suspensión de las obras de la isla Cortegada se debe á que un médico republicano que reside en Logroño, es dueño de un trocito de terreno que le costó mil pesetas, y como se necesita para las obras, ha pedido por él 60.000 duros; se le han ofrecido 30.000 y se niega á venderlo.»

**Guaresmales**

**Espíritu de Fe**

«¿Quiéren, lectores benévolos, que les demos la receta maravillosa para obrar milagros? Se la daremos de balde; pero no la digan a nadie ni abusen de ella, pues podría de aquí venir un grave desmoron con tanta facultad de alterar el orden establecido de las cosas.

«Es que dice alguno que no tiene fe y no cree esas ridiculeces y paparruchas de milagros y cosas por el estilo? Como si el vil metal, pongamos por ejemplo, aunque alguien no crea en su valor y eficacia, dejara de ser lo que es, el *factotum* y el ídolo ante el cual cae de hinojos más de media humanidad. Las cosas son lo que son prescindiendo de la apreciación de las gentes.

«Ya veo que es una impertinencia imperdonable, una especie de provocación, sacar a la luz del día esas antigallas en el presente siglo de tanta luz... eléctrica; pero pese á la electricidad, al petróleo y á todos los combustibles y luminicos, esas antigallas permanecerán, y nos permitimos asegurar al prójimo que lo haya puesto en duda, que aunque viviese los años de Matusalén y más aún, vería incommovible á la fe, y como los años y los siglos van pasando sin menguaba, antes bien que la acción del tiempo y los vientos de la contradicción la afianzan y consolidan más y más.

«Pero dejémoslos de preámbulos y vayamos á lo de la receta, que es seguramente lo que esperan conocer nuestros lectores. Esta receta no es otra que el «espíritu de fe».

«Un día Cristo, después de haber obrado grandes milagros, decía á sus discípulos: «tened fe, y obraréis también

estas maravillas, de manera que os juro en verdad que cualquiera que dijere á este monte: quítate de ahí, y échate al mar; no vacilando en su corazón, sino creyendo, que cuanto dijere se ha de hacer, así se hará.»

«Eso que parece imposible, y lo es humanamente hablando, leemos haberlo hecho S. Gregorio Taumaturgo y otros santos, que con viva fe imperaron á los montes que se retiraron y éstos, cual si tuviesen uso de razón, obedecieron; y es que el espíritu de fe no reconoce obstáculos ni imposibles.

«El espíritu de fe podríamos decir que tiene á su arbitrio y maneja á su antojo las leyes de la naturaleza y las trastorna, y ellas sumisas obedecen. De muchos Santos leemos que obraban tales maravillas que parecía que jugaran con los elementos y las leyes que los gobiernan.

«Este es un hecho que el racionalismo no puede explicar, pero que ha de reconocerse pues es un hecho real y permanente dentro de la Comunión Católica.

Muchas de estas grandes maravillas que obraron los Santos animados de este espíritu de fe están acreditadas por el testimonio irrecusable de la historia, de la tradición y de las huellas que indelebles quedaron en el teatro mismo de los sucesos. Hoy mismo vemos obrarse hechos estupendos y maravillosos; aquí están sino los hechos milagrosos, los verdaderos milagros que por la fe de los creyentes obra cada día la Virgen de Lourdes.

«El racionalismo pretende negar tales hechos, ó si acosado por la evidencia de los mismos, se ve obligado á reconocerlos, los atribuye entonces á fuerzas ocultas y desconocidas de la naturaleza, pues, dice: no sabemos hasta dónde pueden éstas llegar. Tal respuesta es un vano subterfugio, pues aunque no sepamos hasta dónde llegan esas fuerzas de la naturaleza, bien sabemos de fijo á dónde no pueden llegar; no conocemos es cierto, por ejemplo, toda la fuerza ó virtud curativa que hay en la naturaleza; pero es evidente que ni la medicina, ni todos los procedimientos terapéuticos habidos y por haber podrán nunca resucitar á un muerto.

«¿Cómo se explican tales hechos? Naturalmente, es imposible, únicamente por la acción sobrenatural de Dios, que obra por mediación de sus fieles servidores.

«No queremos entrar á examinar la psicología del milagro, el modo como el hombre puede obrarlo; pero fundados en las palabras de Cristo que al principio van transcritas y de conformidad con otros pasajes del S. Evangelio, diremos que debe ser el espíritu animado de una confianza segura en Dios que los obra; y es que Dios se complace en acceder á los deseos de los que en El confían plena y rendidamente.

«Esta doctrina tiene una aplicación práctica hermosísima en orden al régimen del espíritu y al ministerio de las almas, en el que hay montes de dificultades que parecen insuperables, y obstáculos que parecen imposibles de vencer. Si uno, pues, preocupado por la magnitud del daño, la cortedad de sus fuerzas y lo difícil de la empresa, duda, vacila en su corazón, el fruto será escaso; pero si firmemente cree que cuanto dijere ó emprendiere por la gloria de Dios y la salud del prójimo se hará, entonces verá que las dificultades se vencen, que la cosecha se presenta copiosa y el fruto su recoge abundante.

«Esta es la célebre y maravillosa receta de los milagros. Los que duden de su eficacia, que la prueben.

RAMÓN PIÑAS, Pbro.

**El Libro Misterioso**

Un antiguo empleado del Ministerio de Marina francés, apellidado Charreau, tuvo la manía de hacer versos (muy malos por cierto).

Murió el poeta sin haber conseguido con sus versos más que la rechifla y las burlas de sus contemporáneos.

Pero tuvo la ocurrencia de dejar en su testamento como heredera universal de todos sus bienes (20.000 francos de renta, más una casa bien provista de muebles y libros) á la Academia francesa.

«Acepta la Academia, como es natural, el regalo, pero no contaba con la huéspedada.»

Y aquí la huéspedada era una obra póstuma del poeta:

Un tomo de versos de Mr. Charreau titulado «El Libro Misterioso» que la Academia, como propietaria de todos los bienes, tenía que aceptar, si que también poner á la venta, después de registrarla como obra de dicho Instituto.

Aquí fué Troya.

Los académicos se oponen; y sostienen que no registran los versos de Charreau como de la Academia, ni aun con el aditamento de los 20.000 francos, ¡primero la cicuta!

Y los rípios del pobre Mr. Charreau han sido arrojados como una carga de cascote, que amenazara desplomarse sobre la cabeza de los inmortales.

**UNA CIRCULAR**

**Contra la blasfemia**

(Del *Diario de Córdoba*.)

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular;

«Celosas autoridades han publicado muy repetidamente circulares y bandos para poner coto á las blasfemias y obscenas palabras que se oyen en las plazas

y calles con escándalo de toda persona cristiana y culta.

Deseoso de seguir el noble ejemplo de esas autoridades, entre las que se cuenta el digno Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, reproduzco las excitaciones que en nombre de la moral y de los sentimientos religiosos han dirigido, y estoy dispuesto á adoptar las medidas gubernativas que sean necesarias para reprimir y desarraigar la repugnante costumbre de blasfemar del santo nombre de Dios y de herir los oídos de las personas decentes con las groseras e inmundas palabras que acusan una completa falta de educación, poco digna, por cierto, del elevado concepto que debe merecer el carácter nacional.

A obtener este laudable fin, entre otros, tiende el precepto establecido por el art. 22 de la ley Provincial, el cual ordena á los Gobernadores castigar con multas que podrán ascender hasta 500 pesetas, á los que ofendan con actos reprobables á la moral y á la decencia pública. En cumplimiento de dicho artículo he acordado excitar el celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en quienes delego las facultades que aquí me otorga, con objeto de que procuren reprimir y exterminar los indicados males, á cuyo efecto dictarán los bandos y disposiciones que considere oportunas, castigando con multa á los contraventores hasta el maximum de 50 pesetas, y, caso de insolventía, con la prisión subsidiaria correspondiente.

Córdoba, 17 de Marzo de 1908.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.»

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 24. Gobierno de la provincia.—Anuncia haber encargado interinamente de este gobierno civil el secretario D. Antonio Gomez Plasent.  
Minas.—Instancia por D. José Vehí Fina vecino de Tarragona solicitando pertenencias mineras en término municipal de Vimboldi.  
Anuncios oficiales.  
Sociedad de autores Españoles.—Nombrando representante en esta capital.

**Movimiento de población del día de ayer**

NACIDOS.—Pedro Martorell Rull.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ramón Barceló Estivill con María Vallvé Vilallonga.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Huelva y Barcelona v. «Játiva», de 793 ts., c. Tonda, con cargo general; lo despacha D. R. Musolas.  
De Cartagena y Barcelona v. «Cabo Higer», de 1.700 ts., c. González, con cargo general; lo despacha D. M. Peres.  
De Liverpool y Barcelona v. «Serra», de 1.302 ts., c. Calzada, con cargo general; consignado á D. M. Fenech.  
De Ayamonte v. «Palma», de 66 ts., c. Valente, con bocoyes vacíos; consignado á la Sra. Vda. de D. José María Ricomá.  
De Liverpool v. danés «Arguirsson», de 511 ts., c. Gregersen, con bacalao; consignado á los Sres. Boada hermanos.

**Despachadas**

Para Génova v. «Játiva», con cargo general.  
Para Marsella v. «Cabo Higer», con cargo general.  
Para Liverpool y Barcelona v. «Serra», con cargo general.  
Para Londres v. sueco «Nike», con cargo general.  
Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.  
Para Ibiza pallebot «Nicolás Salmeron», con patatas.  
Para Port-Vendres pallebot francés «Jeune Andre», con vino.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 24	
4 por 100 interior contado	83 91
por 100 ídem fin de mes	83 97
4 por 100 ídem fin próximo	84 10
por 100 amortizable	101 90
de Banco España	453
Tabacalera	418
Cambios de París	14 95
dem de Londres	25 98

**Cambios de Barcelona del día 24**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	28 44
Id. á 8 días vista	28 44
Id. cheque	28 93
París á 8 días vista	15 30
Id. cheque	15 30
EFECTOS PÚBLICOS	
4 por 100 interior contado	83 91
fin mes	83 95
5 amortizable contado	101 90
fin mes	101 90
Empréstito municipal de Bar-	



# LA SEÑORA DOÑA LUISA GUASCH Y AMIGUET

Falleció el día 16 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus afligidos viudo D. Juan Rimbau, hijo, padres D. Ricardo Guasch y D.ª María de los Dolores Amigué, hermano (ausente), tío (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma de la difunta y asistan a las misas de funeral que en sufragio de la misma se celebrarán el jueves próximo día 26 del corriente, a las diez y media y once, en la Iglesia Parroquial de San Francisco.

Tarragona, 25 marzo de 1908.

El duelo se despiden en la Iglesia.

celona 6 por 100.....	5 por 100	4 1/2 por 100	000'00	000'00
OBLIGACIONES CONTADO				
errocarril Norte Segovia 5 p. 100	105'	105'35		
Almansa	105 50	106'		
S. Juan Abadeses	79 75	80'95		
T. B. y F. 2 1/4 por 100	86 75	87'00		
M. Z. y A. 4 por 100	98'25	98'50		
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56 75	57'		
Almansa no adhe. 2	78'25	78 50		
adhe.	78'25	78 50		
Orense 188-83.	54 65	54'85		
prioridad 3 por 100.				
Cáceres y O. España 5 id	103 50	104'		
Compañía Transatlántica 4 por 100.				
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.				
Barcelonesa de Electricidad				
5 por 100.	104 25	104 50		
ACCIONES FIN MES				
Banco Hispano Colonial.				
Banco Préstamos y Descuentos	50 30	50 55		
Catalana General Crédito				
Crédito Mercantil.				
Forril Medina, Z. y Orense 4 Vigo	27'50	27 60		
Norte de España.	67'90	68'		
Alicante.	91'50	91 60		

## TELEGRAMAS

### El Rey y el centenario del Conquistador

Madrid, 24, 10 m.

Un periódico entiende saber que el rey desea adherirse a las fiestas que se celebrarán con motivo del 7.º centenario del nacimiento de D. Jaime I el Conquistador. Asistirá el monarca personalmente a los puntos en que D. Jaime obtuvo mayores triunfos. Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca serán visitados por D. Alfonso y no en viaje meramente oficial, sino con toda solemnidad, recorriendo el Mediterráneo escoltado por toda la escuadra española.

### De provincias

Bilbao.—Continúa la huelga de los cargadores del puerto. La Compañía Yasco-Andaluz ha confiado los trabajos de la carga a unos cuantos esquirols, a los tripulantes de sus barcos y a los mozos de sus oficinas. El comercio sufre con la huelga grandísimo perjuicio.

La descarga de un vapor que ha traído carbon para la fábrica municipal del gas está paralizada hace tres días.

Por ahora la fábrica tiene combustible, pero por poco tiempo.

El alcalde ordenará en todo caso la descarga del vapor a los barrenderos y dependientes municipales.

### Lo de Marruecos

Londres.—Los periódicos publican noticias de Tánger dando cuenta de que se ha presentado a las autoridades de la ciudad una diputación de moros de la tribu de los Andjeras declarando que la guarnición española de Ceuta se prepara a invadir el territorio marroquí.

Mohamed Torres aconsejó a los delegados moros que procederían con gran prudencia; pero les incitó a defender la frontera si es necesario.

Marrakech.—Los notables se han negado por segunda vez a entregar 50.000 pesetas para pago de las tropas de Muley Hafid, pero por temor a la escolta del Bajá Glavi consintieron en certificar que éste siempre había desempeñado su cargo en interés de todos. Se cree que el ministro de la Guerra de Muley Hafid se prepara para marchar.

Tánger.—Según las últimas noticias de origen inglés, en Alcázar los montañeses han obligado a los franceses a abandonar la ciudad.

Los habitantes de Alcázar, haciendo causa común con los montañeses exigen que Muley Hafid sea proclamado Sultán.

Como el gobernador se niega a acceder a tal pretensión, los montañeses dispónense a atacar la ciudad.

## EXTRANJERO

### Los yanquis contra Venezuela

—Al *Morning Post* le dicen de Washington que se cree que el presidente Roosevelt enviará al Congreso de representantes la correspondencia relativa al incidente con Venezuela.

Agrégase en los citados telegramas que se tiene la convicción de que la Cámara autorizará al gobierno a emplear la fuerza para obligar a Venezuela a someterse al arbitraje en lo relativo a las reclamaciones formuladas por varios ciudadanos norteamericanos contra el gobierno de Caracas.

### Descuento.—Choque

Amsterdam.—El descuento ha sido bajado al 3 por 100.

Hakodate.—Han chocado el barco de cabotaje «Matsumaru» y el vapor «Kedeyoskimaru». El primero se fué a pique, llegando a trescientas las víctimas.

### Disturbios en China

París.—A consecuencia de haberse dejado en libertad al vapor japonés «Tatsu-Maru», se han promovido graves disturbios en el Sud de China, especialmente en Canton, habiéndose declarado el *boy-cottage* a las mercancías japonesas.

### Huracanes

Nueva Orleans.—Se han desencadenado violentos huracanes, a consecuencia de los cuales han perecido varias personas, notándose además que lamentar grandes perjuicios materiales en las regiones de Luisiana, Misisipi y Alayama, donde han quedado arrasadas varias poblaciones.

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### «La Gaceta»

Madrid, 24, 10 m.

Declarando elegidos vocales y suplentes del Instituto de Reformas Sociales a los señores que obtuvieron el cargo en el escrutinio verificado en el citado Instituto en los días 18 y 20 últimos, y cuyos nombres ya son conocidos.

Convocando exámenes de ingreso en la Escuela Central de ingenieros industriales y anunciando la apertura de matrícula para alumnos no oficiales.

#### Consejo de ministros

3 t.

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

Según manifestaron al salir los ministros, en el Consejo se examinó un expediente instruido en virtud de la instancia de las compañías de ferrocarriles, contra la renta de billetes, acordándose que este asunto lo resuelvan los Sres. González Besada y Sánchez Bustillo.

Se despacharon otros expedientes de trámite, y entre ellos uno sobre alojamiento de los escuadrones del cuerpo de Seguridad y de la guardia civil en Barcelona.

El Consejo se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios y trató también de la conmemoración del Centenario de la guerra de la Independencia, sobre lo cual no se tomó acuerdo.

Tampoco se acordó nada respecto a quien haya de sustituir a D. José

Ramón de Oya en el cargo de director general del Tesoro.

Se acordaron varios indultos y se leyeron telegramas oficiales del gobernador civil de Málaga, que acusan tranquilidad completa en aquella capital, después de los alborotos de estos últimos días.

### Llegada del infante Carlos

4 t.

A las 2'25 de la tarde ha llegado a esta corte, en el sud-expreso de Francia, el infante Carlos, acompañado de su esposa la princesa Luisa de Orleans.

En la estación les esperaban la familia real, altos funcionarios palatinos, grandes de España, el Gobierno y los presidentes de las Cámaras. El general Azcárraga iba de uniforme.

El Rey, que ha pasado la mañana en el campo de Carabanchel, llegó a la estación poco antes de la arribada del tren.

La entrevista del infante Carlos y la princesa Luisa con la familia real ha sido cariñosísima.

D. Carlos, acompañado de la princesa, revisó el piquete de infantería, que le tributó honores.

Todas las personas reales se trasladaron a Palacio en landós, y después de un breve cambio de impresiones en el regio alcázar, el infante Carlos y su esposa se trasladaron a su hotel del Paseo de la Castellana, donde residirán. Les acompañó la familia real y una sección de la escolta.

Los Reyes regresaron a Palacio al poco rato.

## CONGRESO

Presidiendo el Sr. Dato, comienza la sesión a las tres y media, con bastante animación en los escaños, y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Alvarado respecto a la política económica del Gobierno. El Sr. Alvarado rectifica.

El Sr. García Alix rectifica también.

Ambos rectifican de nuevo y también el Sr. Gómez Acebo.

El Sr. Azcárate interviene en el debate. Habla del Banco de España y dice que no le merece ninguna reverencia este establecimiento de crédito, que no parece otra cosa que una casa donde todo el mundo se inclina.

Dice que el Banco es orgulloso, codicioso y altanero, que no es más que una entidad privilegiada, una especie de monopolio.

Acoge palabras del Sr. García Alix y dice que éste corroboró lo dicho por el orador el que el Banco es codicioso.

Una prueba de ello está—añade—en que preste al cinco por ciento, ¿qué es esto?

Ahí tenéis al Banco francés, que cuando atraviesan crisis la industria y el comercio, prestaba al uno por ciento.

El Banco es altanero porque trata con el Estado de igual a igual, y en ocasiones le mira de arriba abajo.

Afirma el orador que el Banco de España es poco escrupuloso en sus procedimientos y pregunta que criterio va a seguir el Gobierno y que procedimientos va a aplicar, pues el Banco está fuera de la ley.

Pregunta si el Gobierno piensa reformar esta ley y qué piensa hacer con el asunto de los 26 millones.

Pide que se explique esto claramente.

Analiza el movimiento financiero del Banco de España en sus relaciones con el Estado y deudas que tiene.

Censura que anteriores ministros hayan contratado caprichosamente con el Banco de España.

Se ocupa del problema monetario y de la circulación fiduciaria, poniendo ejemplos con gran claridad y precisión, que la Cámara escucha atentamente.

Acerca de los procedimientos seguidos en el extranjero en esta cuestión; hace notar que en todas partes se cuida más que en España de dar garantía y valor a los fondos públicos.

Censura las excesivas emisiones de billetes por el Banco de España, lo cual dice que ha causado una verdadera crisis monetaria.

Se extiende el orador en consideraciones sobre asuntos financieros, dando muestra de sus vastos conocimientos.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre carreteras.

Se reanuda el debate del proyecto de ley sobre administración local.

(En el banco de los republicanos no están el Sr. Soriano ni alguno de los diputados obstruccionistas. Al observarlo la Cámara se producen rumores.)

En votación ordinaria se desechan tres enmiendas del Sr. Soriano, sin que nadie pida la palabra para defenderlas.

Se pone a debate otra del mismo diputado.

Continúa la sesión.

### El Sr. Rusiñol

En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana el senador D. Alberto Rusiñol.

### El rey Eduardo

Se sabe que el rey de Inglaterra saldrá de Biarritz el día 26 del corriente.

### La prisión de Rochette

En los círculos financieros de esta corte ha causado honda impresión la noticia de que ha sido encarcelado en París el delegado del Banco franco español M. Rochette, pues muchos capitales españoles estaban interesados en los negocios de éste.

### De Agricultura

La dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los jefes provinciales de Fomento para que los ingenieros agrónomos afectos a sus provincias presenten en las Jefaturas todos los meses una memoria sobre el servicio social agrario.

### La infanta Teresa

El jueves próximo se celebrará en la iglesia de la Virgen de la Paloma el acto de imponer la medalla de congregate a la infanta María Teresa, presidenta honoraria de dicha Real archicofradía.

### Bolsa

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'92. Fin próximo, 84'07. Francos, 14'95. Libras 28'92. Amortizable, 101'90.

## De provincias

Málaga.—Cuando las turbas querían incendiar anoche las casetas de consumos inmediatas al Hospital Militar, el director de éste salió al balcón armado de una carabina para intimidar a la muchedumbre, pues el fuego podía haberse comunicado a un almacén de materias combustibles situado junto al hospital.

Durante la colisión de ayer entre los amotinados y la guardia civil, resultó herido de una pedrada el coronel de la benemérita D. Antonio Jaime.

El gobernador ha publicado un bando aconsejando la tranquilidad y amenazando con severos castigos a

los que perturben el orden.

Se están concentrando en Málaga fuerzas de la guardia civil de los pueblos inmediatos.

Sevilla.—El príncipe Kuni visitó el Alcázar, la Catedral, la Fábrica de Tabacos y la Casa de Pilatos, regresando después al Hotel.

Esta tarde continuará el príncipe japonés su visita a los demás monumentos notables de la capital.

## EXTRANJERO

### Terrible explosión

París.—Despachos de Santiago de Chile dicen que en los polvorines de Batuco ha ocurrido una explosión terrible, que ha destruido muchas aldeas, matando a gran número de habitantes, oyéndose la explosión desde Santiago.

Se calculan las pérdidas en 15 millones de pesetas.

### El «crac» Rochette

París.—Afirmase que la importancia del «crac» Rochette asciende a 200 millones. Añaden que Rochette se ha asegurado el apoyo de algunos parlamentarios.

El juez instructor del proceso Rochette ha procedido en el Banco de Francia al secuestro de la cantidad de 3.500.000 francos que tenía depositados en cuenta corriente el Banco franco-español.

### Bolsin de París

Exterior español, 94'60. Acciones Norte, 282'00. Alicante, 380'00. Renta francesa 3 por 100, 96'90. Interior Español, 72'85.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

## GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.

Razón en la Redacción de este periódico.

## PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

## CLINICA DENTAL

DE

### D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

## FINCA DE RECREO

á un kilómetro de esta ciudad y junto á carretera con todas las comodidades propias para pasar el verano, se vende.

Informarán en la Redacción de este periódico.

## TABERNA

Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho copeo, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

## REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

# “LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10

Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo**, desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente a las personas sin heredero que les interese.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

## Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS  
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército  
TRICORNIOS para la Armada  
Soldados y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## PRIVILEGIO EXCLUSIVO RIT-TAMA EXITO POSITIVO

Pienso comprimido en forma de galleta, para la manutención del ganado caballar, mular, vacuno, cerda y aves.

Este producto nuevo compuesto de harinas de diferentes clases combinadas en varias fórmulas y proporciones, en que están perfectamente compensados entre sí los elementos más principales para la buena alimentación del ganado, constituye un pienso sano de fácil digestión no sugeto á pérdidas y más barato que la ración ordinaria de cualquier grano y semilla, con cuyos precios podrá sostener siempre competencia, sean las que quieran las alteraciones de los granos en el mercado. Este nuevo producto de alimentación para el ganado es el mejor y más moderno de cuantos hasta hoy se han presentado en forma semejante tanto en España como en el extranjero.

Pídanse prospectos é instrucciones para el suministro del pienso Rit-Tama al Representante exclusivo para Tarragona y Reus, A. Rafael Pi Cervera, Veterinario, á quien deberán dirigirse los encargos.

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

## GRAN CERERIA Y FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hechas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA. EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba y de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

MONTSEBRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para: Marsabito, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 19 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de srabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

## CLÍNICA DE MASAJE

PEDRO DURAN MÉDICO CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroneo en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.

JUAN CATALÁ.

## DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) con condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocauteria (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12